



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL TOLIMA
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus precotizaciones, como parte del estudio de mercado, en un proceso para **CONTRATAR EL DISEÑO Y CONTRUCCION DE CUBIERTA PARA LAS EDIFICACIONES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS Y EL DESPACHO DE DIRECCION REGIONAL.**

Se solicita registrar sus precotizaciones a los siguientes contactos:

Correo electrónico: **contrataciontolima@sena.edu.co / contratacionccstolima@gmail.com**

Dirección radicación correspondencia: En la oficina de gestión documental de la Regional, ubicada en el primer piso, bloque operativo del transversal 1 número 42-244, De 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a las 5:00 p.m.

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: desde el 11 de julio al 14 de julio de 2023 hasta las 06:00 P.M.

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

1.- DESCRIPCION DEL OBJETO A PRECOTIZAR: CONTRATAR EL DISEÑO Y CONTRUCCION DE CUBIERTA PARA LAS EDIFICACIONES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS Y EL DESPACHO DE DIRECCION REGIONAL.

2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR:

ITEM	CAPITULO	UNIDAD	CANTIDAD
1	OBRAS PRELIMINARES		
1.1	DESMONTE DE CUBIERTA		
1.1.1	Desmonte de teja existente es asbesto cemento Canaleta 90 puesta en piso incluye disposición final y embalaje según Ley 1968 de 2,019 Incluye coordinador de trabajo en Alturas permanente y SISO parcial	M2	1634,00
1.1.2	Desmonte de cielo raso existente	M2	1634,00
1.1.3	Cerramiento en polisombra	ML	220,00
1.1.4	desmonte luminarias existente	UND	240,00
1.1.5	Desmonte y posterior montaje de aires acondicionados. incluye condensadora incluye completar carga y refrigerante , presurizada equipos con nitrógeno gaseoso, vacío al sistema, completar carga, y cambio de filtro secador.	und	21,00
1.1.6	Suministro e instalación campamento provisional de obra en tabla 18 mts 2	UN	1,00
1.1.7	Ajuste a diseño existente de cubierta y detalles arquitectónicos y/o estructurales	gl	1,00

Regional Tolima / Centro de Comercio y Servicios
Transversal 1ª. No.42-244, Ibaguè - PBX (57 1) 5461500



2	CONSTRUCCION INTERIOR		
2.1	CUBIERTA		
2.1.1	Mantenimiento estructura metálica existente incluye grata metálica, lavado con hidro lavadora y posterior imprimación con anticorrosivo a dos manos color a elegir, incluye todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad	M2	1634,00
2.1.2	Suministro e instalación de teja Canaleta 90 color Blanco Ral 9002 Cal 22(0,90 mm) prepintada en superpoliester Ambas caras.incluye todos los elementos para su correcta instalación	M2	1634,00
2.1.3	Suministro e instalación de remates y caballete en lámina Standing Seam Cal. 26 (0,45 mm) Marca Acesco Prepintada en poliester, desarrollo de 0,30 m, y desarrollo de 0,60 m , incluye regatas en muros y sellamiento con sellante en base silicona donde sea necesario .	ml	915,00
2.1.4	Línea de anclaje horizontal permanente, de cable de acero, sin amortiguador de caídas. Cable flexible de acero galvanizado, de 10 mm de diámetro, compuesto por 7 cordones de 19 hilos(incluye suministro, transporte e instalación de accesorios y todo lo demás requerido para su correcta ejecución y funcionamiento).	ml	104,00
2.1.5	Línea de vida en acero GALVANIZADO 5/16 DE 10 MTS con alma de acero, en los extremos incluye cabos prensados y certificados, instalada en puntos de anclaje certificados que cuenten con resistencia de 5000 libras o 22,2 KN, (incluye suministro, transporte e instalación de accesorios y todo lo demás requerido para su correcta ejecución y funcionamiento).	ml	12,00
2.2	PINTURA		
2.2.1	Suministro y aplicación Pintura interior vinilo tipo 1 a 3 manos muros interiores-(incluye suministro, transporte y colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)) incluye resanes	m2	2320,00
2.3	CIELORASO		
2.3.1	suministro e instalación aislamiento térmico y acústico en lana de vidrio (fibra de vidrio)	M2	1634,00
2.3.2	suministro e instalación de cielo raso en drywall 1/2 " incluye tres manos de pintura tipo 2 y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y acabado	M2	1634,00
2.3.3	suministro e instalación dilatación en Z para cielo raso	ml	1200,00
2.4	INSTALACIONES ELECTRICAS		
2.4.1	Apertura vanos para lámparas en cielo raso	und	240,00
2.4.2	reinstalación luminarias	und	240,00
2.4.3	instalación puntos eléctricos	und	40,00
2.4.4	suministro e instalación lámparas Panel Led 60x60 52w Retie Certificado incluye marco en aluminio	und	50,00
2.4.5	suministro e instalación lámparas redondas de sobreponer de 18w	und	60,00
3	VARIOS		
3.1	retiro de escombros	m3	56,00
3.2	suministro e instalación malla pollito aluminio incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación	ml	166,00
3.3	cambio red hidráulica pvc 2 " (APE)(incluy accesorios y todo slos elementos para su correcta instalación)	ml	76,00
3.4	Aseo general de obra	m2	1634,00

Especificaciones técnicas

-Las obras de adecuación, ampliación u obra nueva contenidas en el concepto adjunto deben cumplir toda la normatividad relacionada con Sismo resistencia NSR-10, eléctrica RETIE,

hidrosanitarias RAS 2017 Res. 0330 de 8 de junio de 2017 y NTC 1500, Movilidad restringida y las demás que apliquen.

-Las obras de la adecuación, ampliación u obra nueva contenidas en el concepto adjunto deben garantizar que no hay afectación del cableado estructurado y elementos de operación de los sistemas y comunicaciones. Si hay afectación y un costo adicional de reinstalación, el ordenador del gasto deberá tener un concepto favorable del jefe de la oficina de sistemas del SENA, previo al inicio de la obra.

- Se debe garantizar que con el presupuesto elaborado no se generen adiciones y se concluya completamente las obras para las cuales se emite este concepto.

- Una vez terminadas las adecuaciones, ampliaciones u obras nuevas, se debe verificar que las actividades realizadas queden recibidas a satisfacción.

- En desarrollo de la ejecución de las adecuaciones, ampliaciones u obras nuevas contenidas en el concepto adjunto, se deberá dar cumplimiento a la resolución No.000202 del 10 de febrero de 2014, en lo relacionado con la interventoría y supervisión del contrato.

-Una vez recibidas y liquidadas las adecuaciones, ampliaciones u obras nuevas contenidas en el concepto adjunto, se deberá realizar seguimiento semestral a las mismas para verificar posibles arreglos post venta y/o reclamaciones por diferentes conceptos.

- Si la intervención a llevarse a cabo en la presente obra de adecuación, ampliación u obra nueva, requiere de permisos o licencias de curaduría, Oficina de Planeación o cualquier otra autoridad, así como permisos de carácter ambiental u otros exigidos por las normas municipales, departamentales o nacionales, es responsabilidad del Centro realizar las gestiones tendientes a la obtención de dichos requerimientos previos al inicio de la contratación.

- Para la selección del contratista y ejecución del contrato se deben observar todas las normas aplicables en términos de contratación estatal.

-Los detalles constructivos para la ejecución de los diferentes ítems deben garantizar la calidad final de las obras.

-Los materiales a utilizar para la obra deben responder adecuadamente a las condiciones ambientales del sitio y de durabilidad propia. Se deben implementar materiales de fácil mantenimiento.

- El diseño y ejecución de la adecuación, ampliación u obra nueva deberá tener en cuenta la satisfacción de las necesidades de confort térmico, lumínico, auditivo y visual para asegurar el óptimo desarrollo de las actividades que motivaron la intervención.

- El valor estimado del contrato debe incluir el pago de todos los impuestos de ley aplicables por parte del contratista.

3.- PRESENTACIÓN DE LA PRECOTIZACIÓN: La oferta económica registrará el valor por ítem requerido y en cantidad requerida.

4.- PLAZO DE EJECUCION: El tiempo establecido para la ejecución del contrato, es de cuatro (4) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este (registro presupuestal, aprobación de garantías y acta de inicio)..

5.- LUGAR DE EJECUCION: El objeto contractual en el que se ejecutará principalmente el objeto del contrato, es la ciudad de Ibagué Centro de Comercio y Servicios ubicado en la Transversal 1 No 42 -244.

Regional Tolima / Centro de Comercio y Servicios
Transversal 1ª. No.42-244, Ibagué - PBX (57 1) 5461500



Certificado No.
SC-CER33681-1

Certificado No.
CO-SC-CER33681-1

NOTA 1: La cotización deberá incluir todos costos directos de acuerdo con los requerimientos descritos en el presente documento.

NOTA 2: ✓ La validez de la oferta debe ser de 90 días.

✓ En la cotización debe constar el NIT, Dirección, Teléfono, y Correo Electrónico del cotizante.

NOTA 3: El valor deberá ser suministrado en pesos colombianos. Se deberán incluir todos los factores estimados que puedan afectar el precio.

NOTA 4: La información remitida servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes a la celebración de ningún tipo de contrato ni de inicio de un proceso de contratación.

NOTA 5: El Sena, podrá realizar ajustes en los servicios a adquirir de acuerdo con sus necesidades teniendo en cuenta el estudio de mercado respectivo.

NOTA 6: La información que reporte cada cotizante se considerará veraz y ajustada a los parámetros del mercado y por tanto la misma será fundamental para determinar los valores del mercado para adelantar el proceso de contratación, por lo que cada cotizante se hace responsable de la información que reporta en el formato de cotización.

NOTA 6: El alcance de la presente contratación se precisará en los estudios previos y sus anexos y en el proceso de contratación. La información contenida en este documento y sus anexos es una estimación general y global de la prestación de los servicios.

NOTA 7: El interesado en cotizar, podrá cotizar a la totalidad de los lotes o a los lotes que considere de su interés.

6.- PRECOTIZACION: En atención a la información que antecede, amablemente solicito su colaboración para efectos de cotizar los servicios relacionados en la presente solicitud.

Adicionalmente, es importante aclarar a las personas interesadas en presentar precotización que en el caso de existir alguna inconsistencia en materia de presentación y/o unidades de medida pueden informar a la entidad para proceder a corregir lo respectivo.

Cordial saludo,



Firmado digitalmente
por ÁLVARO FREDY
BERMÚDEZ SALAZAR

ÁLVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR

Subdirector de Centro Comercio y Servicios

Proyectó y Revisó: María Alejandra Díaz Vidales - Abogada Centro de Comercio y Servicios.